

30 DE OCTUBRE DEL 2018

INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
 - 2. Declaración de Quórum Legal.**
 - 3. Palabras de Bienvenida**
 - 4. Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque.**
 - 5. Asuntos Generales.**
 - 6. Clausura.**
- **Hace uso de la voz la Presidenta Municipal C. María Elena Limón García.**

Buenos días, distinguidos y próximos miembros del **Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque**, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) horas del día 30 (treinta) de octubre del 2018, le solicito al Secretario del Ayuntamiento **Lic. Salvador Ruíz Ayala**, nombrar lista de asistencia, para declarar Quórum Legal.

En uso de la voz el Secretario señala: Con gusto Presidenta Municipal.

Presidenta Municipal. C. María Elena Limón García.

Página 1 de 10

La Presente hoja pertenece a la instalación del **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**, Administración 2018-2021.

Secretario del Ayuntamiento.- Lic. Salvador Ruíz Ayala.

Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.- Mtro. José Luis Salazar Martínez.

Tesorero Municipal.- L.P.C. José Alejandro Ramos Rosas.

Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.- Cmte. Javier López Ruelas.

Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.- Lic. Israel Ramírez Camacho.

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.- - Mirna Citlalli Amaya de Luna.

Coordinador General de Servicios Públicos Municipales.- José Alfredo Gaviño Hernández.

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad.- Arq. Ricardo Robles Gómez.

Coordinador General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.- Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez.

Directora General de la Consejera Jurídica.- Mtra. Agustina Rodríguez Morán.

Director General de Políticas Públicas.- Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.

Director General de Comunicación Social- Lic. Sergio Arturo Velazco Duarte.

Director General de Servicios Médicos Municipales.- Dra. Margarita Ríos Cervantes.

Director General de Medio ambiente.- Lic. Roberto Baltazar Román.

Director de Participación Ciudadana.- Lic. Braulio Ernesto García Pérez.

Director del DIF Tlaquepaque.- Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco.

Para informarles Presidenta, se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Consejo. Es cuanto Presidenta.

- Hace uso de la voz la C. **María Elena Limón García** Presidenta del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Una vez anotada la lista de asistencia, se declara que existe Quórum Legal, por lo que los asuntos aquí tomados serán válidos.

Continuamos con el punto número **tres del Orden del Día**.
Bienvenida por parte de la Presidenta Municipal.

Me es grato el poder compartir esta reunión con ustedes, saludarlos y comentarles que todos los que el día de hoy conformaremos el Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque necesitamos estar conscientes de que asumimos con más responsabilidad el bienestar de los Tlaquepaquenses, y sin duda sé que ya están comenzando a prepararse, he visto ya sus proyectos, planes y estrategias que me parecen asertadas y apropiadas para todas las necesidades que tienen nuestros ciudadanos. Sé que no podemos predecir el futuro, también que habrá circunstancias que no podemos evitar, pero si podemos desde hoy ir previniendo ciertos fenómenos que ocurren cada año (temporada invernal, temporal de lluvias) y las estrategias que tiene el comandante Ignacio son además de oportunas efectivas.

Tenemos que evitar en la medida de lo posible las pérdidas materiales y humanas; el hecho de estar aquí el día hoy es un gran avance.

Sin lugar a dudas esta administración está marcando cambios en pro y beneficio de nuestros ciudadanos vulnerables y necesitados, estoy consciente de que no tenemos todos los recursos que quisiéramos y necesitamos pero si tenemos toda la vocación y las ganas para hacerlo. Por lo que los exhorto a que hagamos el mayor esfuerzo junto.

Continuamos con el punto **cuatro del Orden del día**. **Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque**

- Hace uso de la voz la C. **María Elena Limón García** Presidenta del Municipio de San Pedro Tlaquepaque

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 y 22 bis del Reglamento de Protección civil para el Municipio de Tlaquepaque;

➤ ¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE CONSEJERO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?-----

Responden: ¡SI PROTESTO!-----

Dice: SI LO HICIERE ASÍ, QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.-----

Continuamos con el punto **quinto del Orden** del día. **Asuntos Generales**

Hace uso de la voz el Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez. **Coordinador General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque**

Para informarles lo relativo al temporal de lluvias que está prácticamente terminando, y recordar a los Consejeros que este Consejo debe reunirse en sesión por lo menos cada cuatro meses, pero que se pueden convocar sesiones Extraordinarias en cualquier momento.

A continuación el Comandante Ignacio Aguilar Jiménez, hizo una presentación relativa a las acciones de coordinación mismas de la que se adjunta copia, además Informa que se va a brindar asesoría por parte de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos a las dependencias del municipio en caso de contingencia, y resalta que en el 2017 fueron afectadas solo 183 casas por inundación en 14 colonias.

Para informarles del estado en que se encuentra el equipo móvil de la Coordinación, haciendo énfasis en lo poco operativo de las pipas, ante lo cual el Consejo toma por unanimidad el siguiente:

ACUERDO: "se autoriza, ante la situación de emergencia, la compra inmediata de 1 (una) pipa con capacidad de 7,000 (siete mil) litros y 2 (dos) pipas de 10000 (diez mil) litros cada una."

- Hace uso de la voz la C. **María Elena Limón García** Presidenta del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Se le concede el uso de la voz al Arquitecto Ricardo Robles Gómez.

Hace uso de la voz al Arquitecto Ricardo Robles Gómez; Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad.

Gracias Presidenta. Solamente para pedir que se incluya en el informe lo relativo a la parte realizada por Obras Publicas, tales como el desazolve de canales, retiro de materiales peligrosos, todo con el uso de su equipo de maquinaria. A continuación también comenta que es necesario crear un departamento de contingencia para los casos de evaluación de daños estructurales.

- Hace uso de la voz la C. **María Elena Limón García** Presidenta del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.


Señala que se deberá ver el tema organizacional con el Licenciado Pedro Saavedra, mientras que debe ser Eduardo Huerta Marcial quien haga la redacción de la propuesta de atribuciones.

- Hace uso de la voz la C. **María Elena Limón García** Presidenta del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Se le concede el uso de la voz al Lic. Roberto Baltazar Román.

- Hace uso de la voz C. **Lic. Roberto Baltazar Román** Director General de Medio Ambiente.

Sería conveniente solicitar se incluya un perito en materia ambiental en ese nuevo departamento.

- 
- Hace uso de la voz la C. **María Elena Limón García** Presidenta del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Necesitamos estar al pendiente con los Migrantes que estarán de paso por la Ciudad y pide al DIF estar atento con la situación de los albergues, mientras que a los demás los instruye prepararse con el tema de alimentos y demás apoyos.

Continuamos con el punto número sexto del orden del día, que es Clausura




Sin más asuntos que tratar se declara concluida la **INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**, siendo las 12:08 (doce horas con ocho minutos) del día 30 de octubre del 2018.




C. María Elena Limón García.
Presidenta Municipal.



Lic. Salvador Ruiz Ayala.
Secretario del Ayuntamiento.

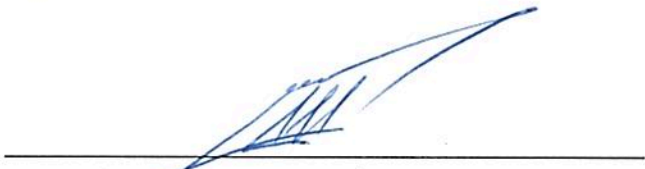


Mtro. José Luis Salazar Martínez.
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto





CPC José Alejandro Ramos Rosas.
Tesorero Municipal.



Cmte. Javier López Ruelas
Comisario de la Policía Preventiva Municipal de Tlaquepaque.



Lic. Israel Ramírez Camacho.
Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.



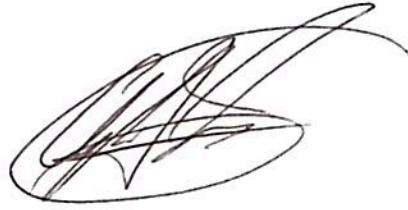
Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna.
Coordinador General de Construcción de la Comunidad.



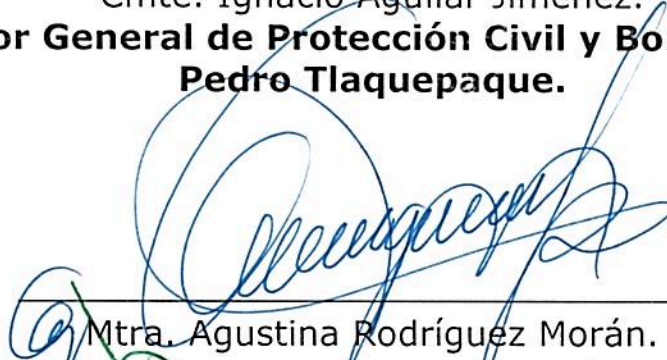
C. José Alfredo Gaviño Hernández.
Coordinador General de Servicios Públicos Municipales.



Arq. Ricardo Robles Gómez.
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad.



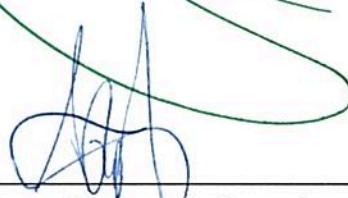
Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez.
Coordinador General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.



Mtra. Agustina Rodríguez Morán.
Directora General de la Consejería Jurídica.



Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.
Director General de Políticas Públicas.



Sergio Arturo Velazco Duarte.
Director General de Comunicación Social



Dra. Margarita Ríos Cervantes.
Directora General de Servicios Médicos Municipales



Lic. Roberto Baltazar Román
Director de Medio Ambiente



Lic. Braulio Ernesto García Pérez
Director de Participación Ciudadana

Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco
Director del DIF Tlaquepaque